



En el Centro Comercio y Servicios de Risaralda hay un riesgo inminente de tragedia si no se toman medidas inmediatas

Como es bien sabido por nuestra comunidad educativa de la Regional Risaralda, desde octubre del año pasado se presentó una situación que compromete parte de la infraestructura del Centro de Comercios y Servicios. La situación se suscitó por un rebosamiento en los niveles del desagüe en la zona sur, en donde se encuentran los ambientes de barismo, enfermería, logística, deporte, farmacia, estética y los almacenes de Comercio y Agropecuario. Frente a los hechos, la subdirección de centro inició los estudios del problema y luego de un proceso infructuoso por darle solución inmediata se determinó una grave situación que requiere intervención oportuna desde la Dirección General.

El 22 de diciembre pasado el subdirector Andrés Gómez radicó ante el despacho de la Dirección Administrativa y Financiera los informes y evidencias de la situación. Pero nos preocupó sobremanera que hasta el pasado 9 de febrero el señor Carlos Mayorga (director de la DAF) expresó no estar en conocimiento del tema. En reunión con Sindeseña Junta Nacional, en la ciudad de Bogotá, presentamos balance de la situación y exigimos compromiso con la destinación presupuestal necesaria, y si bien el representante de la DAF (Dirección Administrativa y Financiera) se comprometió a gestionarlos, la situación sigue vigente y con el riesgo latente.

¿Y cuál es el nivel de riesgo? De momento es todavía indeterminado, pero las señales claramente indican que la situación puede ser muy grave para la comunidad que sigue ejerciendo labores en estas áreas.

Para empezar, se identifica un socavamiento del suelo en un área de 4 metros de diámetro por 2 metros de profundidad. La anegación produjo, además de una gran erosión todavía sin determinar, la exposición del cableado eléctrico. Aparte también existe un riesgo no valorado en cuanto a posibles infecciones resultantes que puedan derivar de la inhalación de los vapores que se elevan en las horas de mayor temperatura.

Para colmo, esta semana, en un concepto preliminar de equipo líder de SST y el ingeniero civil de la Regional, se identificaron posibles fallas estructurales del edificio en el ambiente de enfermería que podrían llevar a un colapso de parte



de su estructura. Su lectura coincide con la nuestra en solicitar al subdirector Andrés Gómez el cierre inmediato de los ambientes para salvaguardar la integridad de sus usuarios.

Lo que sigue a continuación es hacer acompañamiento y veeduría a las intervenciones que hemos demandado: la visita esta semana del arquitecto Martín Alejandro Zuleta, delegado de la Secretaría General, que garantice el desembolso del recurso necesario para intervenir la estructura. Y acompañar también la visita que solicitamos al Ministerio de Trabajo por medio de querrela radicada el 15 de febrero (con número 02EE2023-0011491), quienes estarán con nosotros el próximo viernes y cuya conclusión seguramente será la misma que la nuestra.

Frente a este panorama, nos asaltan pues muchas dudas: ¿Qué espera el subdirector Andrés Gómez para ordenar el cierre de esta área y buscar un plan de contingencia inmediato? ¿Se requiere siempre la intervención de los trabajadores a través de Sindesena para que la administración atienda los problemas críticos de nuestra regional? ¿Cuánto tiempo en total se llevarán estas reparaciones? ¿Qué más necesita la Dirección General para entregar el recurso? ¿Estamos esperando que ocurra una tragedia para actuar?

Solo una respuesta tenemos clara, tal y como se la expresamos, mirándole a los ojos, al señor Carlos Mayorga: Sindesena y sus afiliados no seremos los responsables de una catástrofe si sobre estos hechos no se actúa ¡ya!

Es sencillamente por ello que tanto nos fatigamos denunciando y gestionado soluciones oportunas.

Sindesena Risaralda: ¡Primero con nuestros afiliados, siempre!

SINDESENA SUBDIRECTIVA RISARALDA

Pereira, 28 de febrero de 2023

¡Afíliate a Sindesena!

